

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACION CIVIL, CESAC
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo

III. Información del Programa

Nombre:	11- Defensa Nacional
Descripción:	Garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales, mediante la aplicación de las normas, métodos y procedimientos, establecidos por la OACI, para la protección de la aviación civil internacional contra los actos de interferencia ilícita.
Beneficiarios:	Población en general
Resultado Asociado:	Aumentar el porcentaje de operaciones en el fortalecimiento de la seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales de un 17.42% en el 2021 a un 30.58% en el 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,101,244,511.00	1,326,784,745.00	221,762,548.27	16.71%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	15,830,147	1,073,622,256.00	5,236,068.00	275,311,128.00	5,638,840	221,762,548.27	35.62%	20.66%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardarlas contra actos de interferencia ilícita en la aviación civil.
Logros alcanzados:	Se realizaron 5,638,840 inspecciones, lo cual representa un 35.62% de la meta física programada para el año 2021, con una ejecución presupuestaria de un RD\$221,762,548.27, representando un 20.66% del presupuesto programado. Dentro de las inspecciones se encuentran: 34,232 inspecciones de aeronaves, 1,255,270 inspecciones de pasajeros, 53,678 inspecciones con máquinas detectoras de trazas, 3,138,175 inspecciones de equipajes, 1,137,500 inspecciones de empleados de aeropuertos y 19,985 vehículos inspeccionados, contribuyendo de esta forma la labor de este cuerpo especializado que es garantizar la seguridad de la Aviación Civil.
Causas y justificación del desvío:	Hubo un aumento mayor aun 5% de las inspecciones ejecutada en comparación con lo programado, debido al incremento en la entrada y salida de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuaria del país.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

No se identifican oportunidades de mejora que mitiguen el desvío en el cumplimiento físico- financiero, ya que el análisis de la causa raíz identifica factores externos que están fuera del alcance del CESAC.

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 2do. trimestre 2021

